



Mérida, Yucatán, a 15 de Octubre de 2015.

Reconocerá la CODHEY el mejor trabajo para titulación en licenciatura sobre Derechos Humanos

Con el objetivo de promover la investigación e interés en los temas de relevancia social entre los jóvenes universitarios, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) convoca al quinto Premio al mejor trabajo final para titulación de nivel licenciatura sobre Derechos Humanos, que tendrá 10 mil pesos para un único ganador.

La convocatoria estará abierta hasta el 06 de noviembre del presente año, y podrán participar las tesis, monografías, tesinas, proyectos integradores e informes/memorias de práctica o servicio profesional de nivel licenciatura elaborados de manera individual, sustentados en examen de grado en el período comprendido del primero de octubre de 2014 al 30 de septiembre de 2015 en instituciones de educación superior ubicadas en el Estado de Yucatán.

El tema de los trabajos podrá ser cualquier área del conocimiento científico donde se defina de forma clara y precisa su relación con los Derechos Humanos.

El Presidente de la CODHEY, José Enrique Goff Ailloud convocó a los jóvenes a inscribir sus tesis y participar en la promoción y difusión de una cultura de Derechos Humanos en Yucatán.

La fecha límite para la entrega de las tesis será el viernes 6 de noviembre en las oficinas de la CODHEY en Mérida, y en las delegaciones de Tekax y Valladolid en horarios de oficina de 8 de la mañana a 3 de la tarde. En el caso de las tesis remitidas por correo o por mensajería, se aceptarán aquellas en las que coincida la fecha del matasellos o del envío con la del cierre de la convocatoria.

Las tesis presentadas serán evaluadas por un jurado integrado por especialistas en Derechos Humanos de reconocido prestigio. La decisión del jurado será inapelable y éste tendrá la facultad de resolver cualquier situación no considerada en la convocatoria. El concurso podrá declararse desierto.

Se otorgará un premio único de 10 mil pesos al primer lugar así como un diploma de reconocimiento.

El resultado será publicado el mes de diciembre de 2015 en la página electrónica de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán: www.codhey.org

Mayores informes en el Centro de Investigación Aplicada en Derechos Humanos de la CODHEY a los teléfonos 927-22-01 y 927-85-96 Ext. 128.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CODHEY